

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Economía y Mercado de Trabajo en España
Código:	5290016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ECONOMÍA APLICADA
Departamento/s:	ECONOMÍA APLICADA II

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Objetivos y Competencias *

COMPETENCIAS GENERALES INSTRUMENTALES:

G2 Capacidad para comprender y expresar oral y por escrito información técnica.

G3 Capacidad para gestionar la información

G4 Capacidad de análisis y síntesis

G5 Capacidad de organización y planificación

G6 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

G7 Capacidad para el análisis comparado

COMPETENCIAS GENERALES PERSONALES

G9 Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

G10 Capacidad de trabajo en un contexto de diversidad cultural.

G13 Capacidad de razonamiento crítico y auto-crítico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E6 Capacidad para la confección e interpretación de indicadores e instrumentos aplicados a materias socio-laborales.

E23 Capacidad para entender el funcionamiento de las instituciones políticas

E34 Conocer y analizar la evolución del funcionamiento de los mercados de trabajo a través de la historia

E37 Conocer los fundamentos de la economía de distribución factorial de la riqueza y de la economía del bienestar

E39 Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo y a la economía del bienestar

E40 Comprender que los fenómenos políticos, económicos y sociales forman un entramado de interrelaciones estructurales complejas sometidas a tensiones que las modifican en el transcurso del tiempo.

E41 Identificar el papel que han jugado el Estado y los agentes sociales en la regulación de las relaciones laborales en el sistema capitalista.

E46 Conocer los fundamentos estructurales de la economía española y sus repercusiones sobre el mercado de trabajo

E47 Conocer los principales procesos y equilibrios económicos

E48 Análisis y diagnósticos de mercados laborales.

E50 Aplicar los conocimientos a la observación e interpretación de la realidad económica y sociolaboral.

E57 Capacidad para localizar y gestionar información de carácter económico general.

E58 Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de los mercados.

E63 Capacidad para analizar la documentación e información relevante para la investigación en el ámbito sociolaboral

E66 Conocimientos de matemáticas y técnicas estadísticas aplicados a las relaciones laborales y los recursos humanos

E67 Capacidad para localizar y discriminar las fuentes estadísticas que recogen los datos sociolaborales

E68 Capacidad para analizar datos con apoyo de los principales paquetes de software estadístico

E120 Conocer la evolución de la distribución factorial del producto social

E122 Capacidad para elaborar diagnósticos de carácter económico sobre problemas del mercado de trabajo

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

El Programa consta de dos grandes Bloques.

Uno de carácter más teórico (ECONOMIA ESPAÑOLA) basado en las explicaciones del profesorado sobre la evolución reciente y estructura de la economía española, con especial atención al mercado de trabajo.

Un segundo bloque de carácter teórico/práctico (MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA) en el que se explican y aplican las principales técnicas de análisis, fuentes estadísticas y tratamiento de datos relativos al mercado de trabajo en España, así como herramientas informáticas para el tratamiento de la información estadística.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 60 horas / 6 créditos

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Para clases teóricas:

Siguiendo la metodología propia del Análisis Estructural se avanza de lo general a lo particular en la perspectiva histórica de los últimos cincuenta años, para abordar con detalle las actividades productivas y los aspectos institucionales y organizativos que determinan la situación actual.

La asignatura pretende recorrer la evolución reciente de la economía española y de su mercado de trabajo en el que los/as futuros/as titulados/as tendrán que desenvolverse así como de los cambios en el panorama nacional e internacional al calor del desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

La idea fundamental que preside el Curso es la de estimular en los alumnos/as el deseo de adquirir conocimiento y desarrollar sus capacidades críticas y creativas, alejándose del habitual traspaso de información.

En este sentido, las explicaciones del profesor no pueden entenderse más que como una entre otras posibles interpretaciones, que deben servir como guía u orientación, no como dogma, para que el alumno/a comprenda y “aprehenda” – en lugar de simplemente “aprender” --, para que adquiera conceptos claros y elabore sus propias conclusiones, no sólo a partir de las explicaciones recibidas, sino también, de su participación en las clases comentando la actualidad, de la lectura directa de la bibliografía complementaria, del trabajo continuo con la bibliografía básica recomendada y a partir del acceso y tratamiento de las fuentes de información estadística y demográfica.

El Curso está, pues, orientado y concebido con la vocación de promover el esfuerzo regular que estimule el ejercicio de la capacidad de pensar. Así también, su contenido, nivel y duración presenta la flexibilidad suficiente como para adaptarse al conjunto de conocimientos que se imparten en el Grado.

Para clases prácticas:

Las clases prácticas serán presenciales y en ellas se entrenarán las destrezas básicas para el manejo directo de las fuentes e instrumentos básicos de análisis de los mercados de trabajo. Se realizarán ejercicios que permitan afianzar los conceptos teóricos de la asignatura, así como su aplicación.

En estos ejercicios el/la alumno/a tendrá que acceder a algunas de las fuentes de información esenciales del mercado de trabajo para construir e interpretar los principales indicadores del mercado de trabajo y su evolución.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones de lo exámenes, etc... No deje nada por entendido.

SISTEMA DE EVALUACION CONTINUA

Requiere un porcentaje mínimo de asistencia a clase.

La asistencia es obligatoria con un mínimo del 80% a los alumnos en 1º convocatoria, y a los alumnos de 2º convocatoria en adelante (Repetidores), establecerán con el profesor el sistema de seguimiento de la asignatura, siendo recomendable la asistencia a clase en las mismas condiciones que los alumnos/as de primera convocatoria.

La evaluación se llevará a cabo mediante pruebas, ejercicios y trabajos que se propondrán a lo largo del curso, en su bloque teórico, esencialmente en pruebas que combinarán preguntas tipo test en las que restarán las negativas (según se indique en cada caso) y preguntas de desarrollo. La media de las pruebas realizadas determinará la nota de la asignatura en su bloque teórico, debiendo obtener al menos un 4 para que este bloque pueda hacer promedio para la nota final y para que se guarde para el examen final.

La calificación de la parte práctica de mercado de trabajo se obtendrá de la presentación de un trabajo que los alumnos/as irán elaborando en las clases prácticas y que tendrán que presentar a la finalización del curso para su evaluación. Se debe obtener al menos un 4 para que este bloque pueda hacer promedio para la nota final y para que se guarde para el examen final.

La nota final se obtendrá como media aritmética de la obtenida en cada uno de los bloques en que se estructura la asignatura, siendo necesario una calificación mínima de un 4 en una de las partes para proceder a calcular dicha media.

EVALUACIÓN MEDIANTE EXAMEN FINAL (CONVOCATORIA)

Se superará mediante un examen único sobre el contenido teórico y práctico de la asignatura. Ambas partes tendrán el mismo peso o proporción en la calificación final. La parte de teoría combinará preguntas tipo test (que restarán según se indicará en cada caso) y preguntas de desarrollo; mientras que la parte de práctica versará sobre ejercicios aplicados como los desarrollados en el trabajo durante el curso académico y preguntas sobre el contenido de este bloque (preguntas cortas y preguntas tipo test).

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para los alumnos y las alumnas con necesidades académicas especiales se establecerán itinerarios personalizados que faciliten, en función de sus necesidades académicas especiales, el estudio a tiempo parcial así como la realización de pruebas periódicas individualizadas en el caso del sistema de evaluación continua, o de pruebas individualizadas en el caso del sistema de evaluación final. Debe tenerse en cuenta que para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.